

# BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Colón 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12

No se devuelven los originales, publíquense ó no.  
Anuncios á precios convencionales.  
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes . . . . . 0'25 peseta.  
Trimestre . . . . . 0'75 id.  
Semestre . . . . . 1'50 id.  
Un año . . . . . 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

## ¡QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE!

BÉJAR NUEVA con tiradas semanales de 400 á 500 números, admite anuncios económicos, desde 0'25 á 1 peseta, según tamaño, resultando baratísimo al anunciante que ofrece semanalmente sus artículos.

Para más detalles, entenderse con Ciriaco Gil, Mayor de Pardiñas, 91.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A cencerros tapados, aprovechando algunas ausencias lamentables, de contrabando, han aprobado en nuestro Ayuntamiento una proposición mediante la cual se borra de un plumazo la obra republicana del anterior ejercicio.

En primer punto, ese acuerdo tiene una falta de gallardía enorme; los asuntos políticos han de hacerse á plena luz, ante la controversia y ante la lucha de los enemigos.

Las victorias que se obtienen de este modo pueden enorgullecer al vencedor, darle gloria y prez.

La victoria sin lucha, con engaño, es humillante.

Pero la minoría republicana volverá en su debida ocasión, no muy lejana, á los escaños municipales. Y volverán también algunos inexplicables ausentes de otro campo.

Y, necesariamente, ese acuerdo tomado sin «luz ni taquígrafos», habrá de volverse atrás.

La minoría republicana, cumpliendo su ineludible deber, resucitará el asunto, pedirá que se respete la voluntad de un Ayuntamiento en pleno y de un pueblo liberal, la de ese pueblo que ha puesto en el blasón bejarano el mote de «Liberal». Pedirán que el Municipio no acuda á los actos religiosos, que para estos fines no se distraiga de los fondos comunes ni una sola peseta—que hacen más falta para socorrer á tantos bejaranos que mueren de indigencia, para dar desayunos á los niños pobres en las escuelas, para limpiar nuestras calles hediondas, para urbanizarlas, para desembarazar al pueblo de las no pequeñas deudas adquiridas...

Para esto, para esto hace falta el dinero de Béjar, del Municipio, y no para derrocharlo en religión—que ya se cuidarán

los ciudadanos católicos de pagar particularmente.

Nuestros ediles republicanos—tras de haber dado una holgada prueba de su prudencia y de su seriedad—reanudarán sus tareas municipales para combatir por su amplio y necesario programa, por la supresión de los consumos, por la consolidación de la enseñanza.

Y este programa habrá de ponerse en práctica porque detrás de la minoría está el pueblo republicano y neutro decididos á prestarles el calor de su compacta opinión.

Los republicanos hacemos cuestión de honra que nuestra enseña municipal se cumpla y pondremos nuestras energías al lado de los concejales democráticos.

El tacto de codos de nuestras fuerzas está hecho.

Nuestros alientos de continua lucha resucitan y en bloque incontrastable decimos con los radicales: *¡Are mes que may!* ¡Ahora más que nunca!

N. P.

## EL PROBLEMA DE LAS CASAS BARATAS

La conferencia del Ateneo Bejarano.

En la noche del 10 del corriente, se celebró una velada en el Ateneo bejarano, y en ella ocupó la tribuna el inspector regional del Trabajo, don José González Castro, disertando sobre el tema de *Casas baratas*.

Empezó el conferenciante encomiando la gravedad del problema, haciendo además historia de la gestación de la ley que al fin se promulgó el 12 de Junio del pasado año.

Expuso el señor González Castro los efectos que produce en el obrero y su familia, la casa insalubre y repugnante, cantando un himno á la casa moderna, higiénica, con sol y aire puro, asegurando que una casa insalubre aleja de ella al obrero llevándole fatal é indefectiblemente á la taberna.

Después habló de la gran conveniencia moral y social de la propiedad de la casa, estableciendo por último que era de absoluta necesidad el lograr ese ideal, que aunque no estaba próximo, al menos podrían echarse los cimientos para que en plazo breve ocurriera que todo obrero ó empleado de sueldo modesto, disfrutase al menos de la propiedad de la casa que habite.

El conferenciante puso de manifiesto lo más importante de la ley y reglamento, llegando al fin á precisar prácticamente, los medios de que en Béjar podemos valernos para dar comienzo á la gran obra.

Con ejemplos prácticos comprobó que la amortización de una casa de dos mil pesetas, en veinte años, con un seguro contratado con el Instituto Nacional de Previsión, costaría al poseedor, unas doce pesetas al mes, incluyendo renta, intereses, amortización y segu-

ro. Este seguro es de necesidad para el caso que fallezca el cabeza de familia ó comprador de la casa antes del plazo de veinte años, en cuyo caso, entraría su familia en posesión de la casa sin necesidad de pagar ni una sola peseta más, pues de pagar el resto se encargaría el Instituto de Previsión en virtud del contrato de seguro que tenía realizado con el cabeza de familia.

Las ventajas y exenciones que concede la nueva ley, son de tal naturaleza que ha hecho que un sociólogo califique de *manirrota* á esta ley, y así es en efecto.

Aparte de la subvención que el Estado concede á las Juntas de fomento y construcción de casas baratas, y que ningún año será menor de quinientas mil pesetas, hay otras ventajas taxativamente marcadas en la ley cuales son la cesión gratuita de los terrenos donde se edifiquen aquellas, cuando estos pertenezcan al Estado, provincia ó municipio, y la exención de toda clase de tributos y derechos reales que afectan á las edificaciones y propiedades que no tienen el carácter de casas baratas.

Las Juntas que se creen, tienen facultades para denunciar las viviendas insalubres ó ruinosas y sobre esos terrenos, pueden edificar casas baratas.

De todo ello hizo detenido estudio el señor González Castro, llevando al ánimo de sus oyentes la gran conveniencia de constituir rápidamente en Béjar la Junta correspondiente, para lo que dijo el procedimiento que había que seguir que no es otro que el solicitarlo del señor ministro de la Gobernación una sociedad oficial, de las muchas que en Béjar existen. Pero antes de esto propuso el conferenciante que se constituyera una Cooperativa de Construcción, bajo los auspicios del Ayuntamiento y del señor Obispo de Plasencia, pues aunque no había explorado el ánimo de estas entidades, estaba seguro de que acogerían con entusiasmo la idea.

En esa Cooperativa tendrían entrada patronos y obreros, y á éstos se le deducirían oportunamente las cantidades que hubiesen ingresado, y que podría ser en el momento en que adquiriesen una casa á pagar á plazos y con el seguro mixto de que antes habló.

El orador expuso planos con tres modelos de casa desde dos mil y cuatro mil pesetas, y demostró que de momento y para empezar la magna obra, no eran necesarias más que ocho ó diez mil pesetas, pues con ellas se podrían construir cuatro casas que responderían del capital expresado, con el valor de los terrenos, y lo que se edificase. Además, la mitad de la subvención anual que el Estado concede por ministerio de la ley, se destinará al pago de los intereses de los capitales que se inviertan, á razón del cuatro por ciento, ó sea más de lo que produce en la actualidad el papel del Estado, y las cuentas corrientes que no devengan ningún interés. Construidas las primeras cuatro casas, se obtendrían fácilmente préstamos de particulares y Banco Hipotecario, con cuyos préstamos se podrían construir nuevas casas, y por igual procedimiento se llegaría hasta lograr que todo obrero tuviese su casita higiénica y confortable.

Concluyó su conferencia el señor González

DEPOSITO LEGAL

Castro, excitando á los ricos á realizar una buena obra, que de seguro producirá bienes inmediatos, y además conseguirán para su dinero, una renta cierta que hoy no alcanza, dedicando aquel á la compra de papel del Estado.

Relató lo visto por él en sus visitas de inspección á Burgos, Avila, Dueñas y otras ciudades, donde si los auxilios poderosos de la nueva ley, ha conseguido la acción cristiana inmensas ventajas para la clase obrera, pues en Burgos se inauguraron en Mayo último veinticuatro casas edificadas con el donativo de ciento sesenta mil pesetas que donó al Círculo de obreros católico, don Andrés Martínez Latorre, y actualmente se ocupa el expresado Círculo de continuar la construcción de viviendas, teniendo el propósito de que no quede ni un solo socio, sin su casa. Y hay que decir, para comprender la magnitud de la obra, que ese Círculo consta de más de dos mil socios.

La conferencia fué objeto de vivos comentarios, pues todos los oyentes se dieron exacta cuenta de la importancia del problema que desarrolló el señor inspector del Trabajo, que al final fué objeto de una ovación.

## CINE CONCEJIL

No tiene razón la gente que dice que aquí se pasa la vida aburridamente.

Hay cine... ¡y se queda en casa lo mejor y más pudiente!

Hay teatro... ¡y desespera ver que el patio está vacío!

Hay baile... ¡y el wals espera como yo á algún calavera de padre y muy señor mío!

Hay cabildo... ¡y en Febrero no asiste la Conjunción, y hasta falta «El Patatero» cronista «concejalero» para mayor desazón!

¡Hay de aquellas dulces horas de cintas encantadoras que operaba don Julián!

¡En martes no volverán alegres y embriagadoras!

¡Ay de la empresa «unionista» apenas naciente vieja!

¡De la taquilla se aleja la gente conjuncionista que no asiente á la madeja!

Y si á la Unión acomoda hacer en martes sesión, pierde en taquilla la Unión, pues ni á los «jueves de moda» concurre la Conjunción.

Y el órgano desafina, y el vocero desentona, y así la empresa se arruina, y el pueblo entero pregona el cisco que se avecina.

Pasen, pasen los señores que la sesión va á empezar con «los peces de colores»;

pasen, pasen sin tardar; pasen, pasen sin temores.

Don Francisco, pase usted, que Gosálvez ya está aquí, y Anaya, y don Bernabé.

Do, re, mi, fa, sol, la, si, do, si, la, sol, fa, mi, re.

No se diga que Vicente no va donde va la gente. No se diga que Tomás no va donde los demás, y así sucesivamente.

Don Guillermo, pase usted que Rodríguez ya está aquí; que le llama Bernabé.

Do, re, mi, fa, sol, la, si, do, si, la, sol, fa, mi, re.

Pasen, pasen los señores que la sesión va á empezar con «los peces de colores»;

pasen, pasen sin tardar; pasen, pasen sin temores.

«Lo que pasa en todas partes cuando salen procesiones»,  
«Concejales con bastones»,  
«Curas, cirios y estandartes»,  
«y vivan las tradiciones».

La covachuela ó recinto donde se envenena al pobre en lo blanco y en lo tinto, con lo aloque sin precinto y con óxido de cobre.

Y así la sesión pasé, y si no me divertí tampoco me incomodé.  
Do, re, mi, fa, sol, la, si, do, si, la, sol, fa, mi, re.

Señor Director de BÉJAR NUEVA.

Mi distinguido amigo: Mucho le agradeceré tenga la bondad de mandar insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, el presente artículo por lo que anticipa gracias y es de usted affmo. amigo y correligionario.

UN BEJARANO.

## BEJARANOS

Grande ha sido la sorpresa que me ha causado al leer en los periódicos locales, la reseña que hacen de la sesión municipal celebrada el 8 del actual en la que fué aprobada, por unanimidad de los señores concejales asistentes á la misma, una proposición presentada por el edil señor Hernández Santos, en la que se pide el restablecimiento de suprimidas costumbres de asistir á las fiestas religiosas, según dice «La Victoria».

Si grande ha sido mi sorpresa, más aún será para aquellos que dudaban que los concejales de la Unión bejarana no harían nada en beneficio de Béjar, pues con dicha proposición se vé bien claro el interés que demuestran por su engrandecimiento, y siguiendo por este camino se llegará pronto á convertir esta ciudad en un Jauja. Animamos desde aquí al señor Hernández Santos; continúe estudiando otras ya repetidas proposiciones de tanto ó más interés, puesto que así se lo ordena «La Victoria». ¡Adelante! ¡Adelante!

Beneficios que vamos á obtener con ese restablecimiento próximo ya: Domingo de Ramos: como antiguamente era de costumbre asistir á esta fiesta religiosa con palmas los concejales, habrá que hacer un desembolso para la compra de éstas, aún cuando su coste sean unas cuantas pesetas, que tanto abundan en nuestra administración.

Después tenemos la Bendita Cruz, el 3 de Mayo. Había costumbre de bajar los concejales ó una comisión para celebrar el «Te-Deum» conmemorativo delo acaecido en dicha fecha en el año 1838 con la entrada de los carlistas; pero he de advertir que el no asistir hace algún tiempo á esta ceremonia ha sido causa la negativa del cura párroco señor Ovejero de no salir á recibir al Ayuntamiento y negarse á celebrar dicha ceremonia, fundándose en que en referida fecha fueron derrotados sus partidarios de reacción por los soldados del general Pardiñas, que defendieron la Libertad protegidos por nuestros antecesores, razón justa para esta negativa del párroco, porque en ese hecho de armas murieron tres sacerdotes.

Viene otra, ó tercera fiesta: el «Corpus», donde también asistían la Corporación municipal con la bandera bejarana y que ésta se tendía en el suelo para que pasara por cima de ella el representante del catolicismo, cosa ésta que debe suprimirse; en su consecuencia Béjar ostenta títulos de heroica y liberal, por lo cual la bandera está adornada con esos laureles y no creo justo que los partidarios de la reacción pasen por encima de ella.

Como estas fiestas religiosas hay otras que no enumero ahora y de que está al tanto todo bejarano, pero continuaré reseñando para su esclarecimiento y para que podamos disfrutar de sus beneficios no solo en la tie-

rra, sino también conquistando un sitio predilecto en la vida eterna.  
Por hoy ya basta.

DEL ATENEO

## LA VELADA ÚLTIMA

Se celebró en la noche del día 10. Y ha sido una muestra más de la fuerza propia que rebosa nuestro Ateneo Bejarano.

Llovía á torrentes, granizaba con furia, Boreas, Eolo, Aquilón y demás señores dioses de los vientos, limpiaban las calles con estrepitoso huracán llevándose en la furiosa carrera cuantos aleros, ladrillos, chimeneas y tejas sentían la comodidad de abatirse sobre los espantados transeuntes...

Pues bien, con tal nochecita de abrigo ¡el salón lleno de socios! Claro es que no comparamos la concurrencia á la de la velada anterior, de «Colombine». Comparaciones fueron siempre ociosas y aquí basta con decir que todas las mesas estaban repletas y que había numerosa representación del bello sexo y ¡cada muestra para el concurso de belleza que daban ganas de sentirse Tenorio, ó Barba Azul, ó emperador de Turquía... ó San Antonio...!

«Sevilla para el regalo,  
Madrid para la nobleza»...  
¡Para mujeres bonitas  
el Ateneo de Béjar!..

Abrió el ciclo de discursos don José González Castro. De su elocuente disertación damos cuenta aparte.

El ilustrado y simpático joven don Victorino Maillo hizo su «debut» ateneísta leyendo acertadamente «Al oído de Galatea», poesía del exquisito poeta Miguel de Castro. El señor Maillo escuchó grandes aplausos.

A continuación, este humilde escritor que firma tuvo la alevosía de adormecer á los ateneístas con mi cuento: «La muñeca rota», melancólico y triste.

Don Alvaro Fraile leyó el admirable artículo: «De usted para mí», «debido á la pluma del pozo de erudición y casticismo que se nombra Mariano de Cavia», según frase eminentemente *blazquiana*, que diríamos los clásicos, ó de don J. M. Blázquez de Pedro que dirán los vulgares.

Su autor, don Francisco Baygorri, hizo las delicias del «respetable» con el artículo jocoso «Oh, las musas», en buen estilo de Ta-boada.

El presidente del Ateneo habló después de Vicente Medina, hizo una detallada crítica del inmenso poeta murciano, y leyó varias de sus poesías.

Los señores Fraile, Baygorri y Blázquez de Pedro cosecharon salvas de aplausos calurosísimos para una larga temporada de triunfo.

Pero ovación, y estruendosas ovaciones fueron las que se tributaron á la bella señorita Eusebia Blázquez cuando leyó en medio del mayor silencio, «Los trabajadores», poesía delicada y armoniosa de la reina Isabel de Rumanía, traducida por Blanco Belmonte.

El «debut» de la joven lectora—que leyó con maravillosa voz y entonación—fué la nota de simpatía, de hermosura y de encanto en la velada.

Después dió por terminada la sesión el celoso presidente del Ateneo señor Blázquez de Pedro, pronunciando las frases de rigor.

La rondalla de la «Sociedad turista», que ensaya para estos Carnavales, amenizó admirablemente la velada tocando preciosos bailables y el himno «tourista» que ha de hacerse popular.

A. NICOLÁS PINTO.

## Sesión municipal

Notas de la celebrada el 15 de Febrero de 1912

Dió principio á las once de la mañana, bajo la presidencia del primer alcaide don Ber-

nabé Sánchez Cerrudo, y asistieron los concejales señores Aparicio, Izquierdo, Anaya Puente, Gosálvez, Rodríguez Gómez, Hernández Santos, Piñero y Mayoral.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el secretario dió lectura al

**Despacho ordinario**

Un oficio del Ateneo Bejarano dando cuenta de haberse reunido en su domicilio social entidades de todas las clases sociales de la localidad para celebrar la Fiesta del Arbol, fiesta que será patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento.

También dió lectura el secretario al real decreto de 11 de Marzo anterior, en el que se premia con 100 pesetas á los individuos que logren 500 piés de los plantados, ordenando se nombre junta al efecto. Así se acuerda teniendo en cuenta el tiempo más apropiado.

Solicitud de Manuel Portela pidiendo socorro. Desechada.

Otra de Angel López para admisión de fontanero con la mitad de sueldo del que hoy disfruta el que ejerce dicho cargo, alegando innumerables datos. Pasa á la comisión correspondiente.

Otra de Bartolomé Macías en demanda de destino en la escuadra nocturna, constando no puede ser admitido por no saber leer.

Otra de Santos Gómez demandando el empleo de alguacil. Pasará á las tenencias por no corresponderle á determinada comisión.

**Informes**

Fué aprobado uno de la comisión de Policía respecto á la solicitud de la superiora del asilo de niñas huérfanas en demanda de fluido eléctrico, concediéndola dos luces de diez bujías.

La comisión de Hacienda dió conocimiento de haber recibido carta de pago de 2.991 pesetas mandadas á Salamanca por resto del tercer trimestre del año 1911.

**Proposiciones presentadas en sesiones anteriores**

Una del señor Gosálvez referente á la hora á que se han de cerrar los establecimientos de bebidas las noches de Carnaval.

El señor Gosálvez la retira y la deja á cargo del señor alcalde para que él sea el que designe las horas, contestando el señor Cerrudo que se han de cerrar estos establecimientos bastante antes de que los bailes terminen.

El mismo señor Gosálvez dió cuenta de haberse arreglado el paso que se encontraba en malas condiciones para el tránsito de Santa Ana.

Añadiendo que el domingo último fueron detenidos varios jóvenes que se encontraban jugando á los prohibidos en el jardín de la Plaza, y pidió que se castigue á los infractores. Así se acuerda.

Fueron aprobadas las Ordenanzas municipales, congratulándose el señor alcalde de que hayan sido bien estudiadas por todos los señores concejales, acordándose pasen á la superioridad para su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las once y treinta y cinco.

**Daños del temporal**

Aunque afortunadamente en las personas no han sido de la mayor importancia los perniciosos efectos del temporal que ha reinado, en las cosas no ha dejado de producir desperfectos y destrozos.

Más de cien árboles han sido destrozados por el huracán, los más de ellos en el Bosque y en la carretera. Desde la Estación del ferrocarril hasta la Justa, son muchos los chopos que se ven arrancados de raíz, ó tronchados por el tronco como si fueran débiles cañas.

En el camino que conduce al pintoresco paseo de Santa Ana, las aguas que bajan del Regajo de los Moros han arrastrado las tierras que, formando terraplén, allanaban el

camino junto á la carretera, dejándole impracticable.

Para restablecer la comunicación ha sido preciso construir, provisionalmente, un puentecillo de madera.

La casa que en el sitio de la Alameda sirvió años hace de cuartel de la guardia civil, se ha derrumbado en gran parte. En el instante del hundimiento pasaba junto al edificio un cortejo fúnebre, y los que le formaban estuvieron en inminente peligro de ser alcanzados por los materiales que de improviso se les vinieron encima.

Por fortuna no llegó á haber desgracias de mayor importancia, registrándose únicamente alguna contusión.

Salamanca ha solicitado se tenga en cuenta á esta provincia al conceder los socorros que el Gobierno ha acordado repartir entre los damnificados por el temporal.

No queremos, como en otras partes, agrandar y sacar partido de los perjuicios que el temporal nos haya producido; pero al menos para la dueña del edificio hundido en la Alameda, una pobre viuda, solicitamos, por creerlo de humanidad y justicia, sea tenida en cuenta por quien deba hacerlo, al distribuir los socorros mencionados.

Aquí nunca se pide nada, aunque la razón nos asista.

**Los millonarios yankees**

El célebre multimillonario Carnegie—que ha llegado á la respetable edad de setenta y siete años—acaba de añadir á su ya larga lista de liberalidades la donación de 125 millones de francos á beneficio de la cultura pública de los Estados Unidos. Adicionando las gruesas sumas dedicadas en el curso de su dilatada y laboriosa existencia á diversas obras benéficas llegamos al total de 1.129 millones de francos.

Rockefeller le sigue de cerca; pero no logra alcanzarle, puesto que sus donativos suman *nada más* que 873 millones.

Las instituciones escolares y científicas, los establecimientos de higiene y las propagandas morales absorben la mayor parte de estas contribuciones voluntarias testimonio de un sentimiento elevado y de un esfuerzo meritorio hacia el ideal y el engrandecimiento del pueblo americano. Carnegie, que es de raza escocesa, no ha olvidado su país de origen y ha asociado la vieja Europa á los beneficios que ha repartido en el Nuevo Mundo.

La fortuna de este hombre de negocios se calcula en 350 millones de dollars, ó sea 1.750 millones de pesetas. Cuando un periodista le interrogó recientemente acerca de sus donativos se limitó á responder:

—Yo considero un crimen el morir rico.

**NOTICIAS**

**La Fiesta del Arbol**

La culta sociedad Ateneo bejarano, ha tomado la iniciativa para celebrar en esta ciudad tan hermosa fiesta.

El día 5 del corriente la Junta directiva reunió en su domicilio social representaciones de todos los maestros y maestras de las escuelas públicas, Sociedad Económica de Amigos del País, Casinos de Béjar, Obrero y Liceo, Sociedad del «tourismo», Escuela Industrial, Federación textil y de otras varias entidades, las cuales se adhirieron calurosamente á la bella idea ateneísta, así como especialmente el señor alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Por los reunidos se acordó ponerse á la disposición de nuestra autoridad municipal para que ésta tome á su cargo la presidencia y organización de la fiesta dándola el mayor esplendor.

**El 11 de Febrero**

El banquete celebrado en conmemoración

de la República fué una nota de agradable confraternidad.

Fué admirablemente servido por nuestro correligionario don Juan Rodríguez.

Se habló larga y amigablemente y la ronda *Tourista* obsequió á lo comensales con su selecto repertorio.

**Una carta**

Firmada por el correligionario Mariano Garrido, de Aldeacipreste, la hemos recibido, con destino á este periódico.

En ella se hacen atinadas consideraciones acerca de los radicales é inesperados cambios operados en las ideas de persona determinada, ó en su conducta política, augurando las naturales consecuencias que esto puede acarrear.

Razones de delicadeza que el comunicante comprenderá fácilmente, nos deciden á no insertar íntegro su trabajo, sin renunciar á hacerlo en mejor ocasión.

**Martín Mateos**

En honor del célebre filósofo bejarano, don Nicomedes Martín Mateos, el Ateneo tiene en proyecto la celebración de una velada.

Esta se verificará en el mes de Abril y promete ser un verdadero acontecimiento.

**El baile en el Teatro**

Numerosas personas se han acercado á nosotros para que desde estas columnas nos hagamos eco de una solicitud á la empresa del baile de Carnaval en el Cervantes.

Parece que el público vería con agrado que los intermedios se redujeran pues resultan excesivamente grandes tal y como han sido en años anteriores.

\*\*

Al desapacible temporal de vientos fuertes y lluvias abundantes que hemos tenido y de que ya nos ocupamos en el número anterior, ha sustituido otro verdaderamente primaveral.

Desde el jueves último disfrutamos de días de sol claro y temperatura agradabilísima, siendo esto causa, sin duda, de que nuestro mercado del jueves estuviese muy concurrido.

Si continúa así, es seguro que los Carnavales estén muy animados.

\*\*

Por exceso de original no pudimos publicar en el número anterior el sabroso y bien escrito artículo «Cine conejil», haciéndolo con gusto en el presente y rogando á su autor continúe escribiendo esa sección que tan agradable ha sido para nuestros lectores en general.

\*\*

Doña Manuela García, madre amantísima y virtuosa de nuestro querido amigo don Agustín Sánchez, ha fallecido en Gallegos de Solmirón el día 8 del corriente.

De todo corazón nos asociamos al duelo que pesa sobre nuestro amigo.

\*\*

En la noche del martes último fueron obsequiados los reclusos de la cárcel por la comparsa «Los Turistas», con una serenata musical y cinco pesetas.

Rasgo que aplaudimos y publicamos para honra de los individuos de la comparsa, deseando sea imitado por quien deba y pueda hacerlo.

\*\*

Mañana, domingo, tendrá lugar, en la Casa Consistorial, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El acto se celebrará á las ocho de la mañana y el número de mozos sorteables es 148.

\*\*

**ANGEL SANCHEZ**

CIRUJANO DENTISTA

establecido hace DIEZ AÑOS en

BEJAR

Mayor de Pardiñas, núm. 2

BÉJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCION DE ANUNCIOS

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

**MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro**  
SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Scarpis Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

**“Atlántida”**  
GRAN LICOR ESTOMACAL

DISPONIBLE

Pidase en todos los cafés y restaurants.  
Calma el dolor de estómago; excelente digestivo.

Toda clase de licores y anisados de las mejores marcas.

Los pedidos al representante

**NARCISO RIVAS**  
Sánchez Ocaña, 56, BÉJAR

DISPONIBLE

Parador de San Miguel  
Y FABRICA DE GASEOSAS

DISPONIBLE

—DE—  
**MARTIN RAMOS**

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

SE VENDE

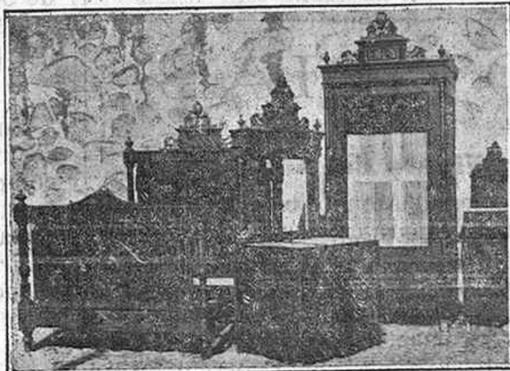
una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

**VENANCIO CRISOSTOMO**

CARPINTERIA



EBANISTERIA

Construcción esmerada de toda clase de muebles  
Ronda de Romanones, frente al caño de Domingo Guijo

**MANUEL ROMERO**  
(MANOLILLO)

Además de toda clase de telas y ropas de cama que de antiguo se sabe, esta casa ofrece á su distinguida clientela y al público, una extensísima colección de paños y novedades de lana para trajes, gabanes y otras prendas de caballero y señora, propias de invierno de calidades inmejorables á precios reducidos, así como también trajes para caballero, confeccionados á la medida desde 20 pesetas en adelante.

COMERCIO: PARDINAS, 54

Frente al reloj de San Gil

**Ciriaco Gil**

Dice á su numerosa clientela que yendo adelantada la temporada de invierno, casi de balde realiza el artículo habiendo botas de paño y suela desde 2 pesetas; próxima la de verano, tiene hechas grandes compras de calzados y alpargatas á precios increíbles.

Para estos días de Carnaval grandes surtidos de caretas, serpentinas y confetti á precios de fábrica. Consultad y ved sus géneros, compradores, que no os ha de pesar por ser quien más barato vende en igualdad de clases.

CALLE MAYOR, NÚM. 91

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro sem anario

ANGEL SANGHEZ

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.